

g. CIVIL 1095/13

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1959.-

Núm. 1.456.-

APELLIDOS

NOMBRE

.....
NAVARRO

.....
DIONISIO

APODO .

.....
ESCOBEDO

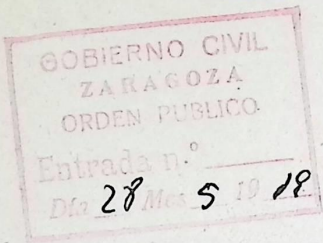
FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR.



[Handwritten signature]

EXCMO. SEÑOR:



[Handwritten signature]

En cumplimiento al escrito de V. E del día 5 del actual número 5840 en que interesa informa del natural y vecino de Utrillas DIONISIO NAVARRO ESCOBEDO, de 34 años de edad, estado casado, profesión jornalero, hijo de Juan y Magdalena, sobre su actuación político-social y con relación al Grorioso Movimiento Nacional; tengo el honor de participar a su autoridad que el interesado según mis informes adquiridos antes y durante el Alzamiento un afiliado a la UGT. En el transcurso del Movimiento se dedicó a la prestación de guardias, intervino en la propaganda de su ideal y huyó de la residencia al aproximarse las fuerzas del Generalísimo. Estos informes han sido dados por el Alcalde, Teniente Alcalde y el vecino Manuel Sancho. El detenido se halla en la carcel provincial de Zaragoza a disposición de la Auditoria de Guerra de la Región.

Dios---

guarde a V. E. muchos años.
Utrillas *26* de Mayo de 1.939.
Año de la Victoria
El Comandante del Puesto,

*El Sr. D.
Rogelio Andrés
Alcala*

EXCMO. SR/ Gobernador Civil de la provincia

Teruel



Excmo. Sr.

Nº 368

En cumplimiento de su comunicación fecha 3 del actual, tengo el honor de informar a V. E. que el detenido en la cárcel Provincial de Zaragoza, desde el día 27 del actual, llamado DIONISIO NAVARRO NAVARRO, natural y vecino de este pueblo de 34 años de edad, casado, jornalero, antes del movimiento Nacional, era persona de buena conducta; antes y durante el movimiento perteneció al partido de la U. G. T., y durante el movimiento, se vé que propago algo su ideal, hizo guardias armadas con los demas vecinos y cuando se obligo a la evacuación forzosa, desaparición de este pueblo, por esas causas al regresar a este pueblo, fué denunciado por sus convecinos, y se encuentra en dicha cárcel.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Utrillas 9 de Mayo de 1939.

" Año de la Victoria"
El Alcalde

[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador civil
-Negociado de Orden Público-

Teruel.



10299

Excmo. "r.

En cumplimiento de su comunicación fecha 3 del actual, tengo el honor de informar á V.E. que el detenido en la cárcel Provincial de Zaragoza, desde el día 27 del actual, llamado DIONISIO NAVARRO NAVARRO, natural y vecino de este pueblo, de 34 años de edad, casado, jornalero, antes del movimiento Nacional, era persona de buena conducta; antes y durante el movimiento pertenecio al partido de la U. G.T., y durante el movimiento, se vé que propago algo su ideal, hizo guardias armadas con los demas vecinos y cuando se obligo a la evacuación forzosa, desaparecio de este pueblo, por esas causas al regresar a este pueblo, fué denunciado por sus convecinos, y se encuentra en dicha cárcel.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Utrillas 9 de Mayo de 1939.
" Año de la Victoria"

El Juez municipal

Juan José Daniel

Excmo. Sr. Gobernador civil
-Negociado de Orden Público-

Teruel.

Ru. 5888.394 40.

5

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales, conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, del detenido DIONISIO NAVARRO ESCOBEDO, vecino de esa localidad, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 3 de Mayo de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA,-

El Gobernador Civil.-
P.D.

El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales.-